



Asignatura:	Bases Psicológicas de la Educación Especial
Año académico:	2002 - 2003
Código:	2110302
Titulación:	Diplomatura de Magisterio Educación Primaria
Carácter:	Troncal
Ciclo:	I
Curso:	3º
Créditos teóricos y prácticos:	Total = 4.5; 2.5 teóricos y 2.00 prácticos
Departamento:	Psicología Evolutiva y de la Educación
Profesores:	Dr. José Manuel Martínez Vicente

A. OBJETIVOS:

1º. Familiarizar a los alumnos con los contenidos de la asignatura y dotarles de instrumentos metodológicos acordes, con el referente en la escuela primaria; así como favorecer una actitud positiva hacia la integración escolar de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

2º. Dominio de la terminología apropiada, adquisición de conocimientos teóricos básicos, actividades prácticas y principios psicológicos en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, así como de los déficits físicos, psíquicos y sensoriales.

3º. Conocimiento y aplicación adecuada en el ámbito de la Educación Infantil y Primaria, de los instrumentos de identificación de necesidades educativas especiales e intervención más usuales en el campo de la Educación Especial, así como las estrategias psicoeducativas más adecuadas en cada caso.

B. PROGRAMA TEÓRICO:

Bloque Temático I: Las necesidades educativas especiales. Principios psicológicos

Tema 1: Bases psicológicas de la Educación Especial. Las fuentes de la diversidad del alumnado y su tratamiento psicoeducativo.

Bloque Temático II: Necesidades educativas especiales derivadas de déficits sensoriales

Tema 2: La deficiencia visual: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención.

Tema 3: La deficiencia auditiva: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención.

Bloque temático III: Necesidades educativas especiales derivadas de déficits psíquicos.

Tema 4: La deficiencia Mental: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención. Síndrome de Down.

Tema 5: Los trastornos graves del desarrollo: concepto, etiología, desarrollo e intervención. El autismo

Bloque Temático IV: Necesidades educativas especiales derivadas de déficits motóricos

Tema 6: El niño con déficit motórico: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención. Parálisis Cerebral Infantil y Espina Bífida.

Bloque temático V: Otras necesidades educativas especiales

Tema 7: Otras necesidades educativas especiales: Los problemas de conducta en el aula, la deprivación sociocultural, las minorías étnicas y educación intercultural, los niños hospitalizados.

Tema 8: Necesidades educativas de los alumnos superdotados. Estrategias de identificación e intervención.

Tema 9: Dificultades de lenguaje oral y de lectura y escritura en la escuela. Estrategias de evaluación e intervención.

Bloque temático VI: Métodos y técnicas de intervención

Tema 10: La metodología de intervención en las necesidades educativas especiales

Tema 11: Los sistemas alternativos y complementarios de comunicación y las Ayudas Técnicas en la Educación Especial

C. PRÁCTICAS:

Consistirán en el desarrollo de una serie de tareas dirigidas a complementar los aspectos tratados en el programa teórico. El programa de prácticas se propondrá en el momento oportuno.

D. EVALUACIÓN:

D1. Criterios de evaluación:

1. Grado en que el alumno ha *adquirido* el conocimiento de los distintos aspectos conceptuales y prácticos, relacionados con los modelos e instrumentos de evaluación e intervención estudiados.
2. Grado en que el alumno ha *incorporado* el conocimiento de dichos aspectos conceptuales a sus teorías personales explicativas sobre los factores que están presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje así como sus destrezas procedimentales en la aplicación de estrategias de evaluación e intervención para la resolución de las mismas.
3. Grado en que el alumno *relaciona* tales conocimientos con la fundamentación psicopedagógica y curricular de la escuela, que será siempre nuestro referente.

D2. Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación final a través de una *prueba escrita* basada en los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Dicha prueba se realizará al final del cuatrimestre. La puntuación obtenida representará un 60% de la calificación final (6 sobre 10 puntos)
2. Evaluación continua que se realizará a lo largo del curso. La puntuación obtenida representará un 40% de la calificación final (4 sobre de 10 puntos). Estos puntos se distribuirán de la siguiente forma:
 - a) Tareas propuestas en las clases teóricas y asistencia participativa: 1 punto como máximo.
 - b) Tareas propuestas en las clases prácticas: 3 puntos como máximo.

Para poder efectivas la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados descritos anteriormente será necesario obtener como mínimo **3 puntos en el examen** y haber obtenido como mínimo **1,5 puntos en las prácticas de la asignatura**

E. BIBLIOGRAFÍA:

E1. Bibliografía básica:

Padilla Góngora, D. y Sánchez-López P. (2001). *Bases psicológicas de la Educación Especial*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

E2. Bibliografía complementaria:

- Beltrán, J., Bermejo, V., Prieto, M.D., Vence, D. (1993). *Intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Del Campo, M.; Palomares, L.; Arias, T. (1997). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales
- Frith, U. C. (1991) *Autismo*. Madrid: Alianza.
- Gutiérrez Alonso, R. y Padilla Góngora, D. (eds). (1997). *Comunicación y lenguaje*. Almería: FEPAL.
- González, E. (Coord) (1995). Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa. Madrid:CCS.
- Happé, F. (1998). *Introducción al autismo*. Madrid: Alianza.
- Heward, W. L. (1997). Niños excepcionales. Una introducción a la educación especial. Madrid: Prentice Hall.
- Lewis, V. (1991). *Desarrollo y déficit*. Barcelona: Paidós.
- Lou, M.A.; López, N. (Coord) (2000). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: Pirámide.
- Miras Martínez, F. (1992). *Aspectos psicoevolutivos del lenguaje infantil*. Almería: I.E.A.
- Miras Martínez, F. y Padilla Góngora, D. (coord.).(2000). *Intervención psicoeducativa en lenguaje y audición*. Almería: UAL.
- Miras Martínez, F. y Padilla Góngora, D. (2001). *Atención psicoeducativa a discapacitados*. Almería. ASPAPROS.
- Molina, S. y Arraiz, A. (1993). *Procesos y estrategias cognitivas en niños deficientes mentales*. Madrid: Pirámide.
- Padilla Góngora, D. y Gutiérrez Alonso, R. (eds).(1997). *Los sistemas alternativos de comunicación en la intervención logopédica*. Almería: Centro de Profesorado.
- Padilla Góngora, D. (2001). *El lenguaje oral en la escuela*. Almería: ETPOEP.
- Palacios, J; Marchesi, A y Coll, C. (1990). *Psicología educativa I: Desarrollo psicológico y educación. Psicología Educativa II: Psicología de la educación. Psicología educativa III: Necesidades Educativas Espaciales y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza Psicología.
- Peñafiel, F. (1998). Discapacidad motora: intervención psicopedagógica. En M. A. Lou Royo y N. López Urquízar (Coord.) *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pirámide.
- Pérez L., Domínguez, P. y Díaz, O. (1998). *La educación de los niños más capaces: guía para educadores*. Madrid. MEC.
- Rosa, A. y Ochaita, E. (1993). *Psicología de la ceguera*. Madrid: Alianza Psicología.
- Torres, S., Rodríguez Santos, J. M., Santana, R. y González, A. M. (1995). *Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.
- Swinyard, Ch. A. (1990). *El niño con espina bífida*. Madrid: Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia y Fundación ONCE.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

PRÁCTICAS

Bases Psicológicas de la Educación Especial

MAGISTERIO EDUCACIÓN PRIMARIA GRUPOS A y B

Prof. Dr: José Manuel Martínez Vicente

PRÁCTICAS DE BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Las prácticas constituyen un **30%** total de la **nota final** (3 puntos). Para aprobarlas y que se tengan en cuenta en el sumatorio de la nota final de la asignatura es necesario obtener una puntuación mínima de 1,5 puntos. Para su evaluación se tendrá en cuenta:

- Asistencia
- Participación e implicación
- Calidad de los trabajos prácticos realizados (presentación, contenido, redacción, originalidad, grado de profundización, bibliografía, nivel de ajuste a las directrices marcadas)

Todos los trabajos que se entreguen deberán ir identificados con el nombre del autor o autores, curso, grupo, título de la práctica y nombre del profesor. Las fechas topes establecidas para su realización deben ser respetadas, de lo contrario, podrán no ser tenidos en cuenta para su evaluación.

INDICE DE PRÁCTICAS

1. Actitudes hacia la integración de niños con Necesidades Educativas Especiales.
2. Experiencia de simulación en discapacidad visual.
3. Discapacidad motriz: barreras arquitectónicas.
4. Problemas de comportamiento: técnicas de modificación de conducta.
5. Las relaciones entre el maestro y la escuela.
6. Efectos de la depravación sociocultural
7. Programas informáticos y Necesidades Educativas Especiales.
8. Trabajo de investigación.

TEMPORALIZACIÓN

PRÁCTICAS	Fecha tope entrega informe
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	